EL LITORAL

En el Año del IV Centenario de la Fundación de Santa Fe

Dirección y Administración: San Martín 2651/59 — Tel. 20101 — Precio: $ 1.— — SANTA FE, MIERCOLES 12 DE DICIEMBRE DE 1973 — Año LVI — No. 18.083 — 14 páginas

Elevan a Perón el plan trienal

El anuncio lo formuló el Sr. Gelbard al término de la reunión del equipo económico. Objetivos propuestos



(Télam)

La vicepresidente de la Nación, Sra. María Estela Martínez de Perón, procede a entregar un subsidio de seis millones y medio de pesos moneda nacional a las autoridades de la cooperadora del hospital "Julio de Vedia", de la ciudad bonaerense de 9 de Julio, para la adquisición de instrumental médico

BUENOS AIRES, 12 (Télam). — El ministro de Economía anunció que el plan trienal 1974/77 fue entregado ayer para su consideración al presidente de la Nación, quien decidirá en qué fecha será dado a conocer a todo el país.

En principio, se informó que esa fecha sería el próximo lunes.

El Sr. José Gelbard formuló esos anuncio al cabo de la reunión del equipo económico y el gabinete económico-social, en la cual se consideraron también, el plan energético nacional y la futura creación de la Corporación de la Pequeña y Mediana Empresa.

Al anunciar la conclusión del plan trienal y su correspondiente elevación al Poder Ejecutivo, el ministro Gelbard tuvo palabras de elogio y agradecimiento hacia "los 500 jóvenes argentinos" —dijo— que participaron en su elaboración, señalando que entre ellos se encontraban profesionales que estaba [illegible] país y regresaron [illegible].

Por su [illegible] retario de Progra[illegible] rdina- ción Econ[illegible] rlando D'Adamo [illegible] la primera vez [illegible] hecho que los o[illegible] n programa de [illegible] n coincidentes y [illegible] tan ma- sivamente [illegible] dad nacional".

Indicó también que los objetivos del plan han sido implementados en gran medida por leyes votadas por el Congreso Nacional a partir de julio de este año.

El secretario de Coordinación Económica indicó que la parte del plan que anunciará probablemente el lunes el presidente Perón, constituye los objetivos y pautas del mismo. Posteriormente deberán discutirse aspectos a nivel regional y sectorial.

"En este sentido —agregó— necesitaremos toda la colaboración de los gobiernos provinciales y representantes de todos los sectores. Sólo con la acción concertada podremos llegar a las metas fijadas por el plan trienal".

Industria automotriz

El ministro de Economía anunció, además en la conferencia de prensa que posiblemente mañana o el viernes, se reunirá con representantes de la industria automotriz, para darles a conocer el nuevo régimen del sector para los próximos cinco años. "Ustedes saben que este régimen contiene especiales consideraciones para la exportación —señaló a los periodistas— y todas las fábricas, en principio, han aceptado participar en él".

Con relación a la Corporación de la Pequeña y Mediana Empresa, Gelbard dijo que comprende "la participación de un millón de empresarios de todo el país".

Otero habló sobre salarios

Reiteró que sólo se incrementarán si se produce un desnivel de precios

BUENOS AIRES, 12. — El ministro de Trabajo, Sr. Ricardo Otero, reiteró que los incrementos salariales sólo serán otorgados si "se produce un desnivel" dentro de las pautas previstas "en el Acta de Compromiso Nacional".

También dijo que, si bien, "las convenciones colectivas de trabajo vencen el 31 de diciembre, ello no es aplicable a los salarios que, de acuerdo con el Acta de Compromiso, tienen plena vigencia hasta 1974". Otero hizo sus afirmaciones al conversar anoche con los periodistas tras estar reunido con la mesa directiva de la Confederación General del Trabajo (CGT).

Al ser interrogado sobre el procedimiento a aplicar para equilibrar un posible desnivel entre precios y salarios, el ministro dijo que ello "está previsto en el Acuerdo Nacional" añadiendo que hay una comisión integrada por la CGT, la Confederación General Económica (CGE) y el Estado que entiende en el asunto. Agregó Otero que "si se produce ese desnivel recién entonces se producirá el reajuste que sea necesario, pero siempre teniendo en cuenta el espíritu del Acuerdo Nacional".

Finalmente dijo que la CGT recurrirá ante la Corte Suprema de Justicia por un fallo que consideran lesivo para la representación gremial. El fallo cuestionado otorgó personería al Sindicato de la Industria Lechera, desconociendo a la asociación de trabajadores de ese ramo, que cuenta con el respaldo de la CGT.

Gastos militares y los ascensos

BUENOS AIRES, 12 — El ministro de Defensa, Dr. Angel Robledo dijo que el presupuesto militar para 1974 será apenas inferior al que correspondió al ejercicio vigente.

También dijo que se propondrá al presidente Juan D. Perón, la realización en el teatro Colón de una ceremonia en la última semana de este mes para la entrega simultánea de los sables a las promociones egresadas del Colegio Militar de la Nación y de la Escuela de Aviación Militar, respectivamente.

En lo que hace a los nuevos guardiamarinas dijo que la ceremonia se realizará durante el transcurso de enero.

Robledo dio las informaciones al conversar anoche con los periodistas tras haber considerado el presupuesto de las fuerzas armadas para el año próximo en su habitual reunión semanal con los comandantes generales de las tres armas.

Manifestó en la oportunidad que ese presupuesto será inferior en uno por ciento, con respecto al de 1973, y que alcanzará a 16 por ciento del total de los gastos de la Nación.

También anunció que fue firmada una resolución acordando los ascensos "por reparaciones" establecidas en la ley de amnistía para doscientos suboficiales del Ejército, la Armada, la Fuerza Aérea y la Gendarmería Nacional.

Robledo también anunció que propuso el ascenso en dos grados para 56 oficiales subalternos de la Fuerza Aérea y de la Armada hasta los grados de vicecomodoro y capitán de fragata, los que se harán efectivos por decreto del Poder Ejecutivo.

Finalmente anunció que el 28 ó el 29 del corriente se realizará la entrega de sus insignias a los generales, almirantes y brigadieres que serán promovidos a esas jerarquías y cuyos pliegos para el pedido de acuerdo fueron remitidos ayer al Congreso Nacional.

Según se informó esta ceremonia se realizará en el Salón Blanco de la Casa de Gobierno y será presidida por Perón.

Fue otorgado el premio Houssay al Dr. Deulofeu

BUENOS AIRES, 12. — El premio de Ciencias Bernardo Houssay, instituido por el Consejo Interamericano para la Educación, la Ciencia y Cultura de la Organización de Estados Americanos (OEA), ha recaído este año en el científico argentino Venancio Deulofeu, doctor en química de relevante trayectoria en el campo de la investigación. El premio consiste en un diploma y la suma de 30.000 dólares, además de los gastos de viaje para dos personas al lugar de la entrega de la distinción.

El Dr. Venancio Deulofeu nació en esta capital el primero de abril de 1902 y se graduó de doctor en química en la Facultad de Ciencias Exactas, Física y Naturales de la Universidad Nacional de Buenos Aires.

Trabajó en los laboratorios de química orgánica de las universidades de Munich (Alemania) y de San Luis (Estados Unidos y participó en numerosas reuniones internacionales.

Perón hablará mañana al país desde la CGT

BUENOS AIRES, 12 (Télam). — El presidente de la Nación, teniente general Juan Domingo Perón, dirigirá mañana a las 18, desde la sede de la Confederación General del Trabajo, un mensaje al país.

El anuncio fue formulado al término de la reunión celebrada por el consejo directivo de la central obrera con la presidencia de su titular, Sr. Adelino Romero

La Comisión de Precios aplazó hoy su reunión

BUENOS AIRES, 12 (Télam). — Fue postergada hasta pasado mañana a las 8.30, la reunión que hoy a esa misma hora debía efectuar la Comisión de Precios, Ingresos y Nivel de Vida, en la Secretaría de Comercio.

El motivo de la postergación obedece a la imposibilidad de concurrir de varios funcionarios del área económica-comercial.

En la reunión iba a continuar considerándose el tema de la incidencia en los precios del aumento de los insumos importados.

Tratan aspectos de la reforma de la Constitución

BUENOS AIRES, 12. — Diversos aspectos referidos a la reforma de la Constitución Nacional, fueron analizados por el jefe del Estado en una reunión que mantuvo con el secretario general de la Presidencia, Dr. Vicente Solano Lima, el subsecretario, Francisco Figuerola, y el secretario político, Julián Licastro.

El Dr. Figuerola informó a Perón sobre la implementación, a través de la subsecretaría a su cargo, de los próximos contactos con los partidos políticos, para la inmediata puesta en marcha del análisis previo al llamado a elección de constituyentes.

Se acordó que dichas consultas serán iniciadas la semana próxima.

Figuerola presentó, también al presidente un trabajo sobre planificación política en el que se establecen los aspectos que se consideran prioritarios en la doctrina justicialista.

Radiofonía y TV

BUENOS AIRES, 12. — La constitución de la comisión especial que fijará el régimen definitivo para el funcionamiento de la radiofonía y televisión, fue considerada hoy en la reunión que durante cuarenta minutos mantuvo el primer magistrado con el secretario de Prensa y Difusión, Emilio Abras.

El organismo, según se informó posteriormente, ha de quedar constituido en los próximos días. También fueron analizados en la reunión aspectos vinculados con el anteproyecto de ley de cinematografía.

Se investiga un pedido de ingreso al país de R. Vesco

BUENOS AIRES, 12 (Télam). — Trascendió que en el Ministerio del Interior se realiza una investigación relacionada con el pedido de ingreso al país del ciudadano norteamericano Robert Lee Vesco y su ayudante Ulrich Schuster, aunque nada se informó oficialmente se supo también que el titular de la cartera Sr. Benito Llambí había encargado de esa tarea al asesor del ministerio Dr. Esteban Rey, y a su secretario privado Dr. Agustín Díaz Colodredo.

Vesco es buscado por la justicia de Estados Unidos bajo la acusación de dolo financiero y posibles vinculaciones con el caso Watergate.

Robert Hill es nuevo embajador de E.U. en Bs. As.

WASHINGTON, 12 (UPI). — El presidente Richard Nixon designó a Robert Hill, un veterano diplomático de carrera, nuevo embajador de Estados Unidos en la Argentina.

Hill actualmente subsecretario de Defensa para asuntos de Seguridad Internacional, será el reemplazante de John Davis Lodge, que renunció al servicio exterior norteamericano en agosto de este año.

SE REUNIERON GUSTAV HUSAK Y WILLY BRANDT

PRAGA, 12 (UPI). — Alemania Occidental y Checoslovaquia decidieron dejar atrás el triste pasado y ponerse a resolver los problemas del presente.

El canciller de Alemania Occidental, Willy Brandt, celebró hoy conversaciones con el líder del Partido Comunista, Gustav Husak, y con el primer ministro Lubomir Strougal sobre "tópicos sustantivos" según declaró el ministro de Relaciones Exteriores de Alemania Occidental, Walter Scheel.

Entre los tópicos que se discutieron se cuentan la seguridad europea y la situación de Berlín Occidental, dijeron los voceros alemanes.

Ayer Brandt firmó un acuerdo mediante el cual se anula formalmente el pacto de Munich de 1938, que fue el preludio de la segunda guerra mundial, que cedió las provincias occidentales de Checoslovaquia a Alemania nazi.

En el preludio del tratado se anuncia que los dos países ponen fin para siempre a las disputas entre sí.

También reanudaron relaciones diplomáticas.

La firma de este tratado marca la culminación de la llamada "ostropolitik" de Brandt, la normalización de las relaciones con sus vecinos del este. Por esta política le concedieron el premio Nobel de la Paz en 1971.

Brandt ha firmado tratados de no agresión semejantes con la Unión Soviética y Polonia, 1970, y con Alemania Oriental el año pasado.

Bulgaria y Hungría, los únicos dos países de Europa Oriental que no tienen relaciones diplomáticas con Alemania Occidental, han anunciado que están dispuestas a firmar tratados semejantes.

La situación de judíos y créditos de E.U. a Rusia

WASHINGTON, 11 (Reuter). — La Cámara de Representantes votó prohibiendo futuros créditos comerciales para la Unión Soviética, a menos que Moscú elimine todas las barreras contra la emigración de judíos soviéticos y otras comunidades minoritarias.

En Suiza se ha incrementado el costo de vida

BERNA, 12 (AFP). — El costo de vida se incrementó en Suiza en un 10,8 por ciento en noviembre de este año, en comparación con el mismo mes del año anterior.

En forma oficial se ha comunicado que casi un tercio del incremento corresponde a encarecimientos de la nafta y del aceite combustible.

Estrategia de Siria y Egipto

Coordinaron un plan común para la conferencia de paz árabe-israelí a iniciarse la próxima semana en Ginebra



El ministro de Petróleo de Arabia Saudita, jeque Ahmed Zaki Yamani (izquierda), y el titular de Energía de Argelia, Belaid Abdessalam, al final de una conferencia de prensa en Nueva York en la que explicaron la posición árabe en la producción petrolera

EL CAIRO, 12 (UPI). — Egipto y Siria han trazado una estrategia común para la conferencia de paz árabe israelí que se iniciará la próxima semana en Ginebra, informaron hoy fuentes oficiales. La posición conjunta fue alcanzada en una reunión celebrada por los presidentes de Egipto Anwar Sadat y el de Siria Hafez Assad, durante una visita de dos días que realizó este último a El Cairo, agregaron las fuentes. Assad regresó ayer a Damasco.

El diario semioficial "Al Ahram" publicó informaciones relativas a los avances hechos por las tropas egipcias en la margen occidental del canal de Suez, presumiblemente para rodear el sector dominado por los israelíes en el mismo sector de la vía fluvial.

El periódico dijo que la fuente de la información era un portavoz de la fuerza de emergencia de las Naciones Unidas (FENU).

Un informe similar que publicó "Al Ahram" ayer fue desmentido por el portavoz, Rudolf Stajduhar, de Yugoslavia, al que no pudo ser ubicado para que diera su opinión al respecto.

La publicación señaló que el vocero de la FENU había informado:

—Aumento de la actividad de helicópteros egipcios en todas las líneas de frente, y el cruce del canal por un helicóptero en [illegible] al tercer ejército.

—Aumento de la actividad desarrollada por aviones de reconocimiento de Israel.

—Aumento de la actividad de botes egipcios cruzando el golfo de Suez en el sector este.

Pérez amplía sus ventajas en Venezuela

Por John Virtue

CARACAS, 12 (UPI). — Carlos Andrés Pérez, del Partido Acción Democrática (AD) de oposición, virtualmente electo presidente de Venezuela en las elecciones del domingo, aparecía hoy ganando también el control del Congreso.

Casi desde el comienzo del escrutinio, Pérez, de 51 años, ha recibido el 48 por ciento de los sufragios, comparado con el 37 por ciento que ha obtenido su adversario, Lorenzo Fernández, del Partido Social Cristiano (COPEI), gobernante.

Los votantes utilizaron dos veces sus boletas, una para elegir al presidente y otra para el partido político que compartirá bancas en los cuerpos deliberantes, en base proporcional a los votos obtenidos.

Como muy pocos electores han dividido sus votos, AD ha [illegible] casi la misma [illegible] de votos para la representación del partido al Congreso, como Pérez para presidente, lo que le daría una mayoría en las 183 bancas de la Cámara de Diputados y en las 42 bancas del Senado.

Cuando el presidente Rafael Caldera, de COPEI, ganó la competencia presidencial en 1968, obtuvo la victoria por un pequeño margen de 30.000 votos sobre su oponente de AD, pero no pudo ganar una mayoría en el Congreso. Pérez dijo ayer que esperaba ganar por un margen de 450.000 votos.

Por no haber logrado éxito COPEI en llevar mayoría al Congreso en las elecciones de 1968, varios proyectos importantes reposan todavía en las cámaras, donde se incluye un proyecto de ley de crédito público que permite el financiamiento de una planta del Estado de gas natural licuado.

Hay una larga lista de firmas norteamericanas ansiosas de importar el gas para contrarrestar la crisis energética de Estados Unidos.

Duelo entre una manzana y un cuchillo

Por Kim Fuad

CARACAS, 12 (UPI). — El extraordinario giro evolutivo que dio el electorado venezolano hacia una orientación conservadora y pragmática fue el factor fundamental de la derrota del Partido Social Cristiano (COPEI) y el abrumador triunfo de Acción Democrática (AD) en las elecciones del domingo pasado, según los observadores.

Perdió un partido visionario que supo lo que necesitaba Venezuela para transformarse en una sociedad moderna, pero no pudo convencer al votante que era capaz de realizar el cambio que tanto prometió.

Ganó un partido eminentemente práctico que subordina las visiones a largo plazo al problema inmediato de hallar medios eficaces para lograr metas bien definidas a corto plazo.

Otros factores de peso se sumaron también al triunfo de Carlos Andrés Pérez, de AD, sobre Lorenzo Fernández, de COPEI, pero en lo fundamental, los social cristianos fueron víctimas de una notable muestra de madurez del venezolano que depositó su voto por apenas cuarta vez en 15 años.

La costosa y carnavalesca campaña de los grandes partidos sirvió para acelerar una tendencia de polarización que significó una limpieza del abultado panorama electoral y la reducción de los 20 partidos participantes en los comicios a apenas media docena.

Los llamados "fenómenos electorales" que habían surgido en los tres comicios anteriores desaparecieron. La extrema izquierda vio sus esperanzas de aglutinamiento esfumarse y los últimos vestigios de la extrema derecha se derrumbaron.

En efecto, sólo dos partidos participaron en las elecciones del domingo y un electorado inesperadamente consciente de la importancia de su voto por primera vez, dio un respaldo abrumador a un hombre y un partido —Pérez y AD— que ofrecieron resolver problemas que el venezolano sentía diariamente en carne propia.

"Los copeyanos perdieron por un peso de soberbia y una falta de caraotas" (frijoles negros), dijo un veterano reportero político a las pocas horas de concretarse la victoria de Acción Democrática. Esa sencilla observación encierra el rechazo popular a las visiones de grandeza de COPEI y la escasez de alimentos básicos que surgió pocos meses antes de las elecciones.

El gobierno del presidente Rafael Caldera tuvo la mala suerte de tener que hacer frente al impacto de la inflación mundial en la última parte de la campaña, y por más que se esforzó por evitar un alza en los precios, resultó imposible mantener el crecimiento de la inflación en los niveles tradicionales de alrededor de tres por ciento anual.

Una combinación de una sequía que duró 11 meses y la falta de una política agraria coherente produjo una escasez en varios artículos básicos: carne, azúcar, caraotas y otros alimentos.

Por otro lado, se produjo un notable descenso en la eficacia de los servicios del Estado, particularmente en el seguro social que es la única fuente de atención médica para millones de venezolanos.

Frente a esos problemas prácticos, ni el presidente Caldera, uno de los jefes de Estado más distinguido en la historia del país, pudo dar explicaciones durante sus ruedas de prensa semanales, que aplacaran a un pueblo cada vez más insatisfecho. Caldera dio una nueva dimensión a la presencia venezolana con su visión y sus gestiones internacionales y ganó la admiración de todos, pero a nivel del problema cotidiano, no convenció a "Juan Bimba" —el típico personaje venezolano—, que pagaba más y recibió menos.

Cuando COPEI lanzó a Lorenzo Fernández, un hombre de negocios de 55 años, con imagen de "blando", AD respondió con Carlos Andrés Pérez, un vigoroso político que prometió una "democracia con energía" y planteó soluciones inmediatas y prácticas para los problemas en lugar de visiones de grandeza. Fue, como dijo un observador, un duelo desigual entre una manzana y un cuchillo, y COPEI salió pelado.

Dicen que en Bolivia hay 311 presos políticos

LA PAZ, 12 (AFP). — Una nómina de 311 detenidos políticos fue entregada ayer a la prensa por la "Comisión Justicia y Paz", ratificando una denuncia desmentida por el gobierno.

El ministro del Interior [illegible] admitió sin embargo [illegible] 150 presos por causas políticas y anunció que un número de ellos será liberado con motivo de Navidad.

Castro rechazó que se realicen torturas [illegible] detenidos e invitó a una comisión integrada por representantes de la Iglesia y de la prensa a comprobar el trato que se les otorga en los centros de reclusión.

EL EXPERIMENTO ATOMICO GALO EN EL PACIFICO

PAPEETE (Tahití), 12 (UPI). — El jefe de Estado Mayor Naval de Francia, almirante Marc de Joybert, dijo hoy que científicos de Australia y de Nueva Zelandia "valerosamente" han apoyado las afirmaciones galas de que las experiencias atómicas realizadas en el atolón de Mururoa no han causado daños.

Los gobiernos de esos países y de otras naciones del Pacífico han protestado con energía ante esas pruebas [illegible] Perú rompió sus relaciones diplomáticas en julio.

Políticos de Tahití habían afirmado que de Joybert arribó a estas colonias [illegible] para inspeccionar la "maquinaria de [illegible]".

En respuesta dijo: "Es bien conocido que científicos australianos y neozelandeses [illegible] han [illegible] testimonio de que nuestros ensayos [illegible] realizados en condiciones tales que todos saben que no amenazan consecuencias físicas o genéticas".

El presupuesto y plan económico de la U. Soviética

Afirman que no habrá crisis energética

MOSCU, 12 (UPI). — El gobierno soviético prometió hoy a sus ciudadanos más bienes de consumo, más viviendas y más alimentos para 1974, [illegible] crisis energética.

Los planes y el presupuesto para el año próximo fueron expuestos ante el Soviet Supremo o parlamento, por el [illegible] Baibakov.

[illegible] que [illegible] "no [illegible] y electricidad" [illegible] tibles.

Baibakov dijo que se ha previsto un crecimiento del 6.8 por ciento en la producción industrial, [illegible] de consumo. Habrá un interés [illegible] la calidad de las ropas y los zapatos.

Los líderes soviéticos han prometido expandir la producción de bienes de consumo más que la industria pesada durante el plan quinquenal que termina en 1975.

A las compañías petroleras acusó Edward Kennedy

La actual crisis y la reelección de Nixon

PITTSBURGH, 12 (UPI). — El senador Edward Kennedy culpó a las compañías de petróleo de conducir a la Casa Blanca a la actual crisis energética y de contribuir con 5 millones de dólares a la reelección del presidente Richard Nixon.

"Este gobierno no se interesa por el [illegible]", declaró Kennedy ante el cuadragésimo sexto congreso de los trabajadores mineros.

Y agregó: "En lo que se refiere a la energía [illegible] intereses privados los que dominan las preocupaciones de este gobierno. Si se considera que las compañías petroleras y sus ejecutivos [illegible] millones de dólares a la campaña de reelección, ¿a quién debe sorprender que la política sobre energía adoptada por la Casa Blanca refleje sus intereses".

Kennedy dijo que los ejecutivos petroleros "han estado asesorando a este gobierno hasta la víspera misma de la actual crisis" y criticó a Nixon por [illegible] personeros de la industria petrolera como encargados de elaborar medidas de emergencia para encarar la [illegible].

"Cuando hay un incendio no se llama a los incendiarios para apagarlo", acotó.

Kennedy también señaló que el receso navideño de 5 semanas puede [illegible] el presidente Nixon está actuando [illegible] ahora que Gerald Ford ha sido instalado como vicepresidente.

"Este gobierno desde el día en que tomó posesión del cargo ha fracasado —señaló— en evitar las predicciones, estudios y estadísticas que indicaban la inminencia de las crisis de energía".

"Los petroleros [illegible] este año un [illegible] por ciento más de utilidades, mientras tanto al pueblo se le dice que use [illegible] de lana".

Kennedy concluyó su discurso a los mineros con un broche irónico: "Lo que tienen en común ustedes y Nixon es que tanto ustedes como el gobierno la mayoría de su trabajo lo hacen subterráneamente", dijo el senador demócrata por el estado de Massachusetts.

Rockefeller y su candidatura

Por William S. Stevens

ALBANY (Nueva York), 12 (UPI). — El gobernador Nelson A. Rockefeller anunció su renuncia en un movimiento considerado por la mayor parte de los observadores políticos como un preludio de su búsqueda de la candidatura presidencial republicana para las elecciones de 1976.

El gobernador, empero, negó que estuviera aspirando activamente a la presidencia, aunque dejó en el aire una respuesta concreta al señalar que para fines de 1975 tomaría una decisión acerca de si procurará o no la candidatura de su partido.

Rockefeller informó que dejará su cargo el 18 de diciembre próximo, dentro de una semana, siendo reemplazado por el actual vicegobernador Malcolm Wilson, quien prestará juramento el mismo día.

Rockefeller, apenas 20 días antes de completar 15 años como el principal funcionario de uno de los estados más grandes y populosos de la Nación, hizo el anuncio de su dimisión en una conferencia de prensa.

Expresó que su renuncia le permitirá dedicar todo su tiempo y energías a dos comisiones nacionales cuya misión es la de contribuir a resolver algunos de los más acuciantes problemas actuales de los Estados Unidos.

Las especulaciones sobre la renuncia del gobernador más rico y que mayor tiempo ha servido en ese cargo en la nación habían venido haciéndose desde hace varias semanas.

Rockefeller dijo que aunque era "optimista sobre el futuro", había llegado a la conclusión de que podía "prestar un mayor servicio público al pueblo de Nueva York y de la nación dedicándome a la tarea de dos comisiones nacionales bipartidistas".

Una de esas comisiones ha sido creada recientemente por el propio Rockefeller para estudiar las "decisiones críticas" de los Estados Unidos. La otra, indicó el gobernador dimitente, es la comisión nacional sobre la calidad del agua.

Si Rockefeller finalmente resuelve aspirar a la candidatura republicana será la cuarta vez que lo intenta, después de haber fracasado en 1960, 1964 y 1968.

El gobernador no llegó a proclamarse un abierto aspirante a la candidatura y criticó a quienes sugirieron que su aceptación de la presidencia de la comisión nacional fue simplemente una maniobra para mantener una plataforma desde la cual bregar por su postulación como abanderado republicano para los próximos comicios presidenciales.

"Mi único lamento al tomar esta decisión es que la misma haya sido interpretada como una maniobra política para aspirar a la presidencia. No soy candidato a la presidencia ni a ningún otro cargo", puntualizó el millonario, que ganaba 85.000 dólares anuales como gobernador de Nueva York.

Pero añadió que aún no podía responderse a la pregunta acerca de si en el futuro aspiraría a la candidatura presidencial; "mantengo mis opciones abiertas y bajo ninguna circunstancia consideraré semejante acción antes de fines de 1975", subrayó.

Sakharov y su esposa hállanse hospitalizados

MOSCU, 12 (AFP). — El académico soviético Andrei Sakharov y su esposa Helena Bouheur, fueron hospitalizados en una clínica local, según informaron fuentes allegadas a la familia.

El físico soviético, según las fuentes, padece al parecer un aumento de tensión sanguínea y, su mujer, inválida de guerra, dificultades visuales.

El miércoles Sakharov, hizo por primera vez desde hace mucho tiempo, una aparición pública en el parque Puschkin, en el centro de la capital, y de pie en un banco pronunció una alocución sobre los derechos humanos delante de unas 20 personas, con una temperatura de 15 grados bajo cero.

Otros tantos milicianos soviéticos presenciaron pasivamente el discurso de Sakharov y se dispersaron luego con los asistentes sin detener a nadie.

Han cerrado las carnicerías en Córdoba

CORDOBA, 12. — Las carnicerías minoristas iniciaron un movimiento de fuerza por tiempo indeterminado. La medida se adoptó —según se expresó— "ante la imposibilidad persistente de proveerse de suficiente carne para satisfacer la demanda de los consumidores, a los precios fijados por la ley".

Los comerciantes que tuvieron disponibilidades del producto, podían expenderlas hasta las 24 de ayer, y se sumaron a partir de hoy al paro que efectúan sus colegas.

Según indicaron los minoristas, hasta ahora han debido adquirir carne abonando sobreprecios que no pueden trasladar al público, por cuya razón los márgenes de ganancia se han reducido prácticamente a cero.

En la empresa Papel Misionero continúa el conflicto gremial

POSADAS, 12 (Telam). Continuaba ayer sin variantes el conflicto en la empresa Papel Misionero, cuya planta industrial se encuentra ubicada en Puerto Mineral. Los obreros y empleados prosiguieron con la huelga y toma de la planta industrial.

Por su parte el ing. Silvio Pastor, interventor en la empresa hizo saber que continúan las gestiones ante el Banco de la Provincia de Misiones, tendiente a la liquidación de 14 millones de pesos adeudados por viáticos por comida a los obreros pagos que se efectivizaría y de esta manera quedaría solucionado el conflicto.



(Radiofoto Télam)

El ministro de Justicia, Dr. Antonio Benítez (centro), informa sobre el plan de construcción de edificios judiciales y la terminación de la nueva cárcel de encausados en la capital federal.

Informe sobre recaudaciones de impuestos

BUENOS AIRES, 12 (Télam). Más de 15.000 millones de pesos moneda nacional ha sido lo recaudado por la Dirección General Impositiva tras el vencimiento de la moratoria y condonación de multas, trascendió en fuentes bien informadas.

En los próximos días se conocerán detalles precisos al respecto, aportados por comunicación oficial.

Destinan fondos para trabajos en locales escolares

BUENOS AIRES, 12 (Télam). — A través de [illegible] resoluciones el ministro de Cultura y Educación, Dr. Jorge A. Taiana, incrementó el aporte del Estado para efectuar importantes obras en varios establecimientos educacionales.

Se destinan doscientos millones de pesos moneda nacional para la Escuela Normal de Maestras en Lenguas Vivas "John Kennedy" de esta capital; Centro Nacional de Educación Media de Carmen de Areco, Centro Nacional de Educación Media de Oliva (Córdoba) y Escuela Nacional de Comercio "Manuel Belgrano" de Corrientes.

Nuevos locales para la justicia

El Dr. Benítez refirióse a las obras a realizarse en establecimientos carcelarios

BUENOS AIRES, 12 (Télam). — El ministro de Justicia, doctor Antonio Benítez, presidió una reunión en dicha cartera de Estado, en la que formalizó la entrega de nuevos edificios al presidente de la Corte Suprema de Justicia, doctor Miguel A. Bercaitz y recibió el proyecto de construcción del futuro complejo edilicio "Centro Judicial de Buenos Aires", de manos del presidente de la comisión de edificios judiciales, doctor Rodolfo Gabrielli.

Además, el subsecretario de Obras Públicas, arquitecto Ricardo J. Frigerio, informó sobre la fecha de terminación de la nueva cárcel de encausados de la Av. Caseros, calculada para fines de agosto próximo.

Tras la simbólica entrega el doctor Bercaitz de los edificios de Cerrito y Lavalle y Carlos Pellegrini y esa misma arteria, el doctor Benítez destacó la necesidad de centralizar toda la actividad judicial en un complejo edilicio, así como de construir nuevas cárceles "que permitan —dijo— a los presos vivir dignamente sin cobijar odio hacia la sociedad, sobre todo en el caso de los procesados, que en muchos casos resultan ser inocentes".

Enfatizó que se aspira "tener cárceles de extensión, como el instituto penal de Santa Rosa, donde la falta de muros, en un marco de árboles y verdes reconforta el espíritu de los penados".

Al hacer entrega del proyecto de construcción del Centro Judicial de Buenos Aires el doctor Gabrielli informó que han sido concedidos para tal fin los terrenos que ocupaba el arsenal Esteban de Luca, entre las calles Pichincha, Juan de Garay, [illegible] y 15 de noviembre.

Allí se levantarán cinco edificios torre de 90 metros de altura, con una superficie cubierta de 400 mil metros cuadrados. Una de estas torres será sede de la Corte Suprema.

La construcción de la obra demandará alrededor de 7 años con un costo de 700 millones de pesos, que será cubierto con las asignaciones habituales del presupuesto de justicia y con el producto de las ventas de los edificios fiscales actualmente ocupados. En tal sentido se destacó que la obra "no agravará la situación económica del país".

El doctor Benítez hizo entrega del proyecto al presidente de la Corte, quien afirmó que será estudiado con la mayor rapidez.

Incautación de artículos pirotécnicos

BUENOS AIRES, 12 (Télam). — Fue dispuesto por la Municipalidad metropolitana un severo control sobre la elaboración, almacenamiento, distribución y venta de artificios pirotécnicos prohibidos.

Con estas inspecciones se evitará que en las próximas fiestas de fin de año se repitan sucesos que suelen costar vidas humanas y grandes pérdidas materiales.

Asimismo, advierte la comuna que se procederá a la incautación y destrucción de todos los artículos prohibidos, con excepción de los denominados "estrellitas" y "luces de bengala".

HOY EN POLITICA

EL REVES DEL TELESCOPIO

Por Angel D. Anaya

BUENOS AIRES. — La confirmación de que el gobierno se propone convocar para el año próximo a una convención constituyente, y el relevo del comandante general de la Armada como secuela de una rápida crisis en la institución naval en torno a los ascensos y designaciones, han sido los hitos fundamentales de otra semana de aguda politización que desplazó en buena medida del interés público índices reveladores de que, más allá de la rumorosa especulación política, el país trabaja y crece.

Testimonio elocuente de esa circunstancia es el hecho de que, mientras los títulos relacionados con el debate de las promociones de la Armada y el Ejército alcanzaban rango preponderante en la crónica diaria, el vuelo transpolar de la Fuerza Aérea en riesgosa apertura de una ruta aerocomercial de ida y regreso a Australia y Nueva Zelandia quedaba relegado a un segundo plano. Tan injusto desplazamiento —debe señalarse— evidenciaría que los argentinos siguen mirando al mundo por el revés del telescopio. El comandante general de la Fuerza Aérea y un puñado de oficiales cumplieron una hazaña que comenzó y culminó con la más riesgosa operación de de nuestros anales aéreos y que tanto en Australia como en Nueva Zelandia ha merecido mayor atención que la que muchos de sus compatriotas le han prestado sin advertir que éste sí es un hecho político de envergadura, en la medida que construye sólidamente para el futuro, tanto como una represa en el Paraná y mucho más, por supuesto, que un monótono debate sobre la inflación importada.

Mientras tanto, todas las evidencias permiten suponer que el presidente ha tenido en cuenta las preocupaciones de Ricardo Balbín sobre la conveniencia de no precipitar una reforma constitucional. Vicente Solano Lima anticipaba así que la convención constituyente no será convocada para antes de setiembre del año próximo. Para entonces, el radicalismo habrá dejado atrás el debate de su elección interna y el sistema de convivencia, aún precario, en que se procura encuadrar las relaciones del gobierno con la oposición podrá haberse consolidado.

El procedimiento político elegido para la reforma constitucional es inédito en nuestra historia política contemporánea. Lo sugiere así el secretario general de la Presidencia de la Nación cuando afirma que "Perón llamará a todos los partidos políticos para reconstruir el Acuerdo de San Nicolás bajo una misma Constitución que será la Constitución de todos los argentinos". Porque "solamente un país maduro hace una Constitución para todos".

El primer paso será la redacción de un anteproyecto de Carta Magna a cargo de constitucionalistas propuestos por todas las fuerzas políticas. Ese fue el punto de partida para las enmiendas de facto que orientó el último gobierno revolucionario, pero su falta de representatividad política frustró lo que desde su origen ya pareció imposible. El paso subsiguiente será la discusión de ese anteproyecto entre el gobierno y los partidos.

Es obvio que esta pretensión reformadora está propiciando ya una elección constituyente con proyecto común, en cuyo caso el debate de la asamblea quedaría limitado a la discusión de variantes sobre principios fundamentales compartidos. El sentido de "la Constitución para todos", contrafigura del estéril debate en torno a las reformas del 49 y la Carta Magna del 53 reimplantada por la Revolución Libertadora, fue indirectamente defendido por Lima cuando afirmó que la nueva Constitución será promulgada el 25 de mayo de 1975, "en homenaje a los hombres de 1853" y la promulgación por Urquiza, y jurada el 9 de julio siguiente. "Debemos acabar con las trincheras en los cementerios", dijo el asesor de mayor confianza de Perón, afirmando además que la continuidad histórica pasa por San Martín, Rosas, Urquiza, Sarmiento...

Curiosamente, estas declaraciones de Lima tuvieron una vasta difusión pero no provocaron reacciones en los sectores más endurecidos y resistentes a promover una reconciliación histórica de esa naturaleza. Como anotaron algunos observadores, el hecho debe atribuirse a la certeza de que entre el presidente y su secretario general existe una sólida superposición de ideas, de tal manera que el doctor Lima ha llegado a constituir el más ajustado y fiel portavoz que Perón ha tenido en muchos años, circunstancia que desde el 12 de octubre último se ha ido clarificando entre los partidos políticos y, particularmente, en las diversas tendencias del peronismo. Vicente Solano Lima, se puede afirmar ya, es el único colaborador del presidente al que nadie se anima a colocar en el blanco de la diatriba.

Su capacidad de maniobra política es de tal naturaleza que el miércoles anterior pudo compartir una mesa muy notoria con el doctor Arturo Mor Roig, en la que, al parecer, el tema más significativo fue precisamente el de la reforma constitucional. Muy pocos hombres políticos hay actualmente en el país que estén en condiciones o aptitud para dialogar con la totalidad del espectro. A lo sumo, tres, y son ellos Perón, Balbín y Lima. Cualesquiera sea la actitud política que tengan, la opinión pública está dispuesta a aceptarla o, al menos, a consentirla porque, en el fondo, se tiene conciencia de que en ellos se visualiza el terreno de la coincidencia nacional. Lima es el nexo, Perón y Balbín representan los extremos del proyecto, y es muy evidente que lo que no pase por ese gabinete de decisiones tendrá en este proceso una suerte muy relativa.

Repercusión legislativa de un partido de fútbol

SAN SALVADOR DE JUJUY, 12. — Diputados del Movimiento Popular Jujeño presentaron en la Legislatura local un proyecto de interpelación al ministro de Gobierno sobre los hechos registrados en las primeras horas de la noche del domingo, con relación al partido de fútbol que disputaron los equipos de Huracán y Gimnasia y Esgrima de Jujuy.

En la iniciativa se prevé que el ministro deberá informar sobre estos puntos:

1) Si recibió información sobre estos hechos.

2) Si la policía provincial tiene instrucciones "de proceder en forma violenta cuando suceden alteraciones del orden".

3) Si la desconcentración del público que presenció el partido se hizo en forma violenta o pacífica.

4) Cuáles fueron los motivos para que la policía reprimiera violentamente al público asistente a ese partido.

5) Cuál es el calibre de las balas de plástico y sus efectos sobre el cuerpo humano, "al haber comprobado el uso de las mismas en esa oportunidad".

6) Motivo de los disparos de armas de fuego de la policía, en forma indiscriminada, ante la multitud que abandonaba el estadio.

Dicha iniciativa también abarca, en sus puntos 7 y 8, detalles de lesiones a personas y daños a bienes de la adyacencias del escenario de los hechos, y todo otro dato de interés "para el esclarecimiento del problema".

Coerezza: persona no grata

[illegible] legisladores de la misma agrupación presentaron, por su parte, un proyecto de declaración por el que se repudia "al arbitraje ofensivo y agraviante del señor Angel Coerezza" y se declara "persona no grata al pueblo de Jujuy al mencionado árbitro y a los dos jueces de línea que lo acompañaron en su función".

Ambos proyectos están precedidos de extensos considerandos, en los que se cuestiona en forma dura el arbitraje de Coerezza y sus ayudantes. Con ambos proyectos se presentó una solicitud de sesión extraordinaria de la Legislatura para hoy, con el fin de su consideración.

Resolución del Consejo Superior Justicialista

BUENOS AIRES, 12 (Télam). — "La puesta en funciones de los delegados normalizadores en la provincia", fue el tema central que abordó el Consejo Superior del Movimiento Nacional Justicialista, en una reunión habitual que se extendió por espacio de dos horas y media.

A su término el diputado Jorge Manuel Camus, explicó que en la próxima semana serían puestos en sus cargos los flamantes delegados normalizadores, tarea que se llevaría a cabo por medio de cuatro grupos.

Con respecto a la reforma Constitucional, manifestó que "el Consejo va a dar su punto de vista al respecto", y negó además que se hubiera tratado algún tema relacionado con la Universidad.

COMUNICADO

El secretario de prensa y adoctrinamiento del Consejo Superior del Movimiento Nacional Justicialista, diputado Jorge Manuel Camus, dio a conocer además, un comunicado en el que se determina la creación de un consejo asesor honorario que fiscalizará los aspectos doctrinarios.

"A los efectos de restablecer —dice el comunicado— la originalidad y claridad de la doctrina justicialista" se resuelve "constituir un consejo asesor honorario compuesto por cuatro miembros, uno por cada rama".

También dispone "suspender toda difusión de textos no aprobados expresamente por la secretaría de adoctrinamiento y prensa hasta tanto no se hayan elaborados los programas correspondientes; solicitar a todos los organismos existentes la continuación de la difusión y propagación de los mensajes del Tte. Gral. Perón, desprovista de todo comentario o interpretación; establecer para todos los organismos del movimiento que realizan cursos de formación o capacitación, la obligación de solicitar el correspondiente reconocimiento; todos los trámites o presentaciones, a los efectos de la presente resolución, deberán realizarse ante la secretaría de prensa y adoctrinamiento, con sede en la calle Tucumán 637, 7º piso, de esta ciudad".

Distintos asuntos aprobó Diputados

Se vincularon con el proyecto de reforma tributaria.- Cuestiones

BUENOS AIRES, 12 (Télam). — La Cámara de Diputados en la sesión de la víspera consideró y aprobó cinco dictámenes y además tuvo tiempo para atender una cuestión de privilegio. Considerando la índole del temario fijado —ítems del régimen tributario argentino— habrá que convenir que la densidad no fue en desmedro de la agilidad y que la sesión de la fecha bien puede marcar el ritmo de un período extraordinario que se aproxima a su término, en un maratónico proceso que debe superar todavía las etapas marcadas por los proyectos de ley recientemente girados por el Poder Ejecutivo.

Una vez más, Carlos Palacio Deheza (justicialista, Córdoba) fue el miembro informante de la mayoría en un tema de índole técnica y económica; fuerza es acreditarle una profundidad y a la vez claridad académicas, analizando el mecanismo de la ley del "valor agregado" que por primera vez se ensayará en nuestro país en ancha escala. El valor agregado es un gravamen que ya ha dado excelentes resultados en otros países, como Alemania y los Estados Unidos. Su aplicación es curiosa: tendrá un valor cero para los artículos de elemental necesidad, como el pan y la leche, por caso. Pero va acreciendo cuando se trata de artículos de uso no imprescindible.

También fue aprobado el texto de una "ley de impuestos internos y de ventas" que comprende esencialmente a los cigarrillos, y los refrescos y que desgrava a los refrescos y bebidas gasificadas elaboradas con un mínimo del 20 por ciento de jugos o zumos de fruta.

La consideración de una gabela sobre los premios de juegos de sorteos y concursos o apuestas deportivas motivó las incidencias más risueñas, cuando se produjo un intercambio de opiniones entre los legisladores Santiago Díaz Ortiz, Julio O. Bárbaro y José Francisco Falabella. "No pretendo que los que redacten un proyecto de ley como presente sean jugadores de quiniela, pero sí que por lo menos conozcan lo que es la quiniela", había dicho el conservador Falabella.

A lo que el diputado Bárbaro (justicialista capital federal) afirmó: "Considero que nosotros, los justicialistas somos mucho menos capaces en el manejo de este asunto de la quiniela, que aquellos que son sus inventores". Y Díaz Ortiz, también justicialista, agregó: "El Sr. Falabella no podría entender por qué el juego no es un problema moral, sino un problema de estructuras relacionado concretamente y directamente con una estructura de explotación que se da solamente en los regímenes que son del agrado del señor diputado". El proyecto quedó aprobado.

Luego, diputados dio sanción a un proyecto sobre la modificación de la ley de impuestos de sellos y aprobó, tras extenso debate, la instrumentación de los documentos de créditos en formularios oficiales.

En cuanto a la cuestión de privilegio, significó un enérgico planteo del diputado nacional Juan Carlos Cárdenas, de Vanguardia Federal de Tucumán.

Cárdenas aludió a una solicitada aparecida en los diarios y pagada por la empresa Siemens, que se refiere al trámite parlamentario de la derogación del decreto ley 18.166, que convalidó los contratos de ENTel con Siemens y Standard Electric.

"Los investigadores se convierten, por extraña paradoja, en jueces de sus investigadores —dijo Cárdenas—. Y yo pregunto: ¿hasta cuándo los depredadores de la hacienda pública podrán seguir infiriendo estos agravios al pueblo de la República en las personas de sus legítimos representantes?

Un minúsculo episodio, pero que trajo una espectacular consecuencia, fue un pequeño foco de incendio, que se inició en un depósito de papeles instalados a la altura del tercer piso, frente a la biblioteca. La aparición de los bomberos conmocionó las adyacencias del Congreso, pero no tuvo la labor de la Cámara, que continuó deliberando. De todos modos, la botella con ácido que estalló en el Salón Azul hace pocos días y este principio de incendio fueron asociados por algunos que parecen sensibles a la interpretación dramática de todos los hechos.

Una preocupación de la JP expuso Carlos D. Gullo

BUENOS AIRES, 12. — Juan Carlos Dante Gullo, titular de la regional uno de la Juventud Peronista, dijo que existe "preocupación" dentro de su nucleamiento "por la falta de satisfacción a espectativas populares en lo que se refiere a la reconstrucción nacional".

Añadió que, como contrapartida, hay "medidas populares que son boicoteadas por algunos sectores".

Gullo hizo sus afirmaciones anoche al término de una reunión que mantuvo con el secretario general de la Presidencia de la Nación, Vicente Solano Lima, donde le hizo conocer esa preocupación.

El dirigente de la Juventud Peronista afirmó que "hay enemigos de la reconstrucción por todas partes" pero que la juventud "ya está individualizando al enemigo, para golpear en el momento preciso y donde sea".

Pese a no identificar a esos sectores Gullo los acusó de "estar boicoteando las medidas populares" adoptadas por el gobierno.

La prioridad argentina continúa siendo el MCE

BUENOS AIRES, 12 (Télam). — El subsecretario de Relaciones Económicas Internacionales de la Cancillería dijo "que para la Argentina la primera prioridad continúa siendo el Mercado Común Europeo en materia comercial".

El embajador señor Leopoldo Tettamanti formuló esas afirmaciones al cabo de una comida en su honor y ofrecida por la Cámara de Comercio belgo - luxemburguesa.

El diplomático señaló que existe en el país un "claro deseo de recuperar posiciones" aunque indicó que el terreno perdido no era mucho.

Tres factores —dijo— inciden en la actual expansión del comercio exterior argentino:

—Imagen de características de estabilidad.

—Desarrollo económico.

—Impulso comercial como resultado de los factores anteriormente enumerados.

Tettamanti expresó que la expansión comercial había llevado al país a concretar acuerdos con distintos países pero que la primera prioridad argentina "era Europa Occidental. Allí está lo conocido". [illegible]

Tras destacar que esas relaciones se encontraban actualmente en un período de observación, el subsecretario señaló su confianza en las posibilidades de concretar una alianza económica muy importante entre América latina y los países del Mercado Común Europeo, en un futuro próximo.

Radicación industrial

"La mayor fortuna para la argentina es haber restablecido su sistema democrático. En ese sentido ha demostrado una madurez superior a la que exhiben otros países de Latinoamérica".

Con estos conceptos el embajador Tettamanti respondió una pregunta acerca de las futuras posibilidades de radicación de empresas extranjeras en el país.

Dijo que el imperativo de Argentina "es hacer" y que las leyes de promoción industrial están orientadas por esa premisa. Señaló que el régimen de radicación de capitales argentinos no es más restrictivo que el de otros países, sino que es selectivo.

"La Argentina —concluyó— presenta el esquema más abierto y democrático de toda la América latina".

Las actuaciones por el caso Brandazza

BUENOS AIRES, 12. — El ministro de Defensa, Angel Robledo, confirmó la designación del general de división (RE) Carlos Augusto Caro, para que instruya un sumario que deslinde responsabilidades en la desaparición del afiliado peronista Angel Brandazza, aclarando que "los militares, por su condición de tales, no tienen otros derechos que los que establecen las leyes".

El ministro, que dio su información anoche, dijo que el respectivo decreto ya se encuentra a la firma del presidente Juan D. Perón.

Robledo afirmó que durante una reunión que mantuvo con anterioridad con los comandantes generales de las tres fuerzas armadas se había resuelto "aplicar estrictamente la ley y la atribución de competencia de la Corte Suprema de Justicia" en el caso Brandazza, y de acuerdo con el fallo del 16 de octubre último, donde se sienta jurisprudencia al respecto.

En esa oportunidad el máximo tribunal de justicia del país dictaminó que, para el juzgamiento de los civiles, entenderá la justicia federal de Rosario y para los militares la justicia militar.

Al dar a conocer esta información Robledo puso énfasis en destacar que "se actuará dentro de la ley", porque fundamentalmente se quiere establecer y dejar bien en claro que los militares, por su condición de tales, no tienen otros derechos que los que le acuerdan las leyes, pero tampoco menos de los que las leyes establecen".

Dijo, finalmente, que el tema había sido tratado en la reunión de comandantes generales por el titular de Ejército, teniente general Jorge Carcagno, ante la situación que planteó la comisión bicameral legislativa de la provincia de Santa Fe, al solicitar la comparencia de algunos jefes militares.

Presentación de la declaración jurada anual del empleador

BUENOS AIRES, 12 (Télam). — Los empleadores inscriptos en la Caja Nacional de Previsión de Industria, Comercio y Actividades Civiles que no hayan presentado la "declaración jurada anual del empleador" deben cumplir con el requisito de inmediato, ya que el organismo se encuentra procesando electrónicamente la información recibida y procederá a emitir a breve plazo las intimaciones correspondientes.

Así lo dio a conocer la citada caja destacando la importancia de contar con la información solicitada, pues se trata de un medio para "obtener la cuenta del afiliado, donde constará el detalle del tiempo trabajado, el carácter de los servicios y las remuneraciones percibidas, reduciendo en esta forma trámites y procesos manuales y simplificando las certificaciones que otorguen los empleadores a su personal para trámites jubilatorios".

García Puente ratificó el triunfo de "Unidad Nacional"

BUENOS AIRES, 12 (Télam). — "El propósito de esta convocatoria es para expresar la preocupación con que el radicalismo asiste al espectáculo deshusado de que las cifras de un escrutinio se estén controvirtiendo públicamente", manifestó el presidente del comité provincial de la UCR., Dr. César García Puente, en rueda de prensa realizada con el fin de ratificar el triunfo de la lista "Unidad Nacional" en las recientes elecciones de la juventud radical bonaerense.

El Dr. García Puente afirmó, a título personal, que el Movimiento de Renovación y Cambio (alfonsinismo) no se adjudicó la mayoría, en lo que respecta a cantidad de delegados, como sostiene ese sector del radicalismo.

En otro momento de su alocución el titular del comité provincial indicó que "el padrón electoral habilitaba para votar a 57.437 afiliados y en 69 distritos no hubo comicios por haberse presentado una sola lista de candidatos, votándose en los restantes 40 distritos".

Agregó que "se eligieron los cuerpos locales y delegados juveniles en 109 distritos sin la menor controversia y que solamente se han presentado dos impugnaciones: una en Almirante Brown y otra en Morón". Enfatizó, además, que "solamente en la quinta y séptima sección triunfó el Movimiento de Renovación y Cambio, adjudicándonos nosotros las secciones La Plata (Capital), primera, segunda, tercera y sexta, finalizando empatado el resultado en cantidad de delegados en la cuarta sección".

Señaló también García Puentes que "el resultado es incontrovertible; 7.134 sufragios para una tendencia y 5.335 para la otra", añadiendo que "resta constituir las juntas seccionales (8 en total), en las que se elegirán tres delegados en cada una —dos por mayoría y uno por minoría— para constituir la junta provincial".

"Eso será tan pronto —agregó— lo disponga el delegado reorganizador, diputado nacional Raúl Espondaburu, que es quien estuvo a cargo del proceso interno de organización de la Juventud". Sostuvo que "las listas consagradas automáticamente en 69 distritos, responden 33 al sector Renovación y Cambio y 36 a los grupos que respaldan a la conducción provincial".

Al preguntársele sobre el Dr. Raúl Alfonsín, expresó que yo no polemizo con los afiliados del partido, ni con sus dirigentes. Esto es muy claro y en apreciaciones genérica no puede encontrar la verdad. Recalcando en seguida que "de los 40 distritos en los que se votó, nosotros triunfamos en 25".

Finalmente subrayó que "el partido hará respetar los resultados de este comicio y sus órganos disciplinarios están permanentemente habilitados para juzgar la conducta de sus afiliados. El delegado reorganizador dará a conocer mañana cuál será la fecha de constitución de las juntas nacionales".

Perón observó los trabajos del árbol de Navidad

BUENOS AIRES, 12 (Télam). — Observó el presidente de la Nación el desarrollo de los trabajos que se ejecutan sobre el obelisco y la Av. Nueve de Julio.

El jefe del Estado llegó al lugar desde la avenida Santa Fe, por la Av. Nueve de Julio, en el automóvil oficial, acompañado por su esposa, señora María Estela Martínez de Perón, y el ministro de Bienestar Social, Sr. José López Rega.

El vehículo pasó a marcha lenta junto a la armazón de caños de hierro que se está colocando en torno al obelisco, que no tardará en quedar convertido en un enorme árbol de Navidad, que será el más alto del mundo.

La superficie cultivada con mijo ha aumentado

BUENOS AIRES, 12 (Télam). — La superficie cultivada con mijo aumentó en un 2,9 o|o con respecto al año anterior, de acuerdo a la primera estimación efectuada por la Secretaría de Agricultura y Ganadería.

En el ciclo 1973/74, fueron sembradas 285.000 hectáreas, contra 276.900 del año pasado.

La provincia de Córdoba sembró 153.000 hectáreas (53,7 o|o); Santa Fe, 78.500 (28,8 o|o); La Pampa, 29.000 (10,2 o|o), y la provincia de Buenos Aires, 26.500 hectáreas (9,3 por ciento).



(Radiofoto Télam)

Asunción del administrador de Aerolíneas. - El titular de la empresa aérea estatal, brigadier (RE) César Guaseo, pone en funciones al nuevo administrador general, Dr. Juan Carlos Pellegrini.

La construcción de un elevador en Hasenkamp

PARANA, 12. — La Dirección Nacional de Construcción de Elevadores de Granos, dependiente de la Secretaría de Obras Públicas de la Nación, llamó a licitación para la construcción de las obras civiles de un nuevo elevador de campaña de 10 mil toneladas de capacidad de almacenamiento en la localidad de Hasenkamp, departamento Paraná.

Se ha previsto un presupuesto oficial de 12.269.368 pesos nuevos.

Banco de Entre Ríos

PARANA, 12. — Inició sus actividades la agencia urbana Nº 4 del Banco de Entre Ríos en Paraná.

Esta nueva casa denominada "Plaza Alvear", está ubicada en la intersección de las calles San Martín y Colón y ocupa la planta baja de un moderno edificio de departamentos cuyo proyecto original previó el funcionamiento de una casa bancaria en ese sitio.

Exposición de camping

PARANA, 12. — Se cumplió en la ciudad de Villaguay la "Primera Exposición de Camping" en la que intervinieron expositores de las provincias de Santa Fe, Buenos Aires, Entre Ríos y la capital federal.

Tuvo lugar en las instalaciones del parque balneario municipal de Villaguay.

Celebración

PARANA, 12. — El 15 del corriente, será celebrado con un acto organizado por el Sindicato de Obreros y Empleados Municipales, el año de la liberación y reconstrucción nacional, participando además de las autoridades, delegados sindicales del interior de la provincia de Entre Ríos y Santa Fe, personal municipal y sus familiares.

El festejo se cumplirá en las instalaciones del Recreativo Bochas Club.

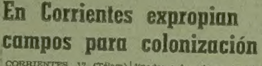
Problemática minera

PARANA, 12 — Por ley número 5421 se constituyó una comisión a los efectos de estudiar la problemática minera de la provincia, para ofrecer las posibles soluciones y para la redacción definitiva del anteproyecto de reglamentación de la actividad minera de la provincia.

La misma estará integrada por un diputado, un senador y dos representantes del Poder Ejecutivo entrerriano.

Parque infantil

PARANA, 12. — Las autoridades municipales inauguraron en el balneario Thompson, un lugar especial para el entretenimiento de los niños. Se trata del parque infantil "Constancio C. Vigil" y está reservado para menores de seis años.



En Corrientes expropian campos para colonización

CORRIENTES, 12 (Télam) — La Cámara de Diputados de la provincia sancionó anoche un proyecto de ley, aprobado en el Senado por la mañana, sobre expropiación de campos en la zona de San Roque y Goya.

El primero es de 4.750 hectáreas, se denomina "La Elisa" y pertenece a Pando y Cía. El segundo está ubicado en la cuarta sección de Goya, lleva el nombre de "La Cucucha", su propietaria es la firma Don Goyo y Cía. y su superficie alcanza a 4.059 hectáreas.

Ambos inmuebles serán destinados a los planes de colonización del gobierno.

Por otra parte, la Cámara baja también aprobó un proyecto de ley por el cual se crea el Instituto del seguro de la provincia.

Se ausentaron 14 exiliados chilenos

CORRIENTES, 12 (Télam) — Catorce exiliados chilenos que se encontraban en esta capital e interior de la provincia, viajaron ayer a Buenos Aires para realizar trámites ante la Dirección de Migraciones.

El grupo saldrá próximamente del país con destino a las naciones donde han optado radicarse y que son Francia, Cuba y Alemania.

La construcción de vagones con "bogies" de Japón y Corea

BUENOS AIRES, 12 (Télam) — Cuatro empresas nacionales han construido vagones prototipo para cargas, equipados con "bogies" originarios de Japón y Corea y que habrán de ser utilizados por los ferrocarriles nacionales.

El anuncio correspondiente fue formulado en Ferrocarriles Argentinos, donde se hizo referencia a la licitación realizada para la compra de 2340 cajas de vagones de diverso tipo, cuya construcción fue encomendada a fábricas del país.

Las cajas son de moderna concepción y están equipadas con freno de aire comprimido para facilitar el enganche central automático.

En la nómina de unidades a producirse sobre la base de los prototipos figuran unidades tolva para transporte de piedra, géneros y convertibles, vagones cubiertos y de bordes altos para las distintas trochas.

Sr. Rómulo Avallone

Fueron inhumados sus restos

BUENOS AIRES, 12 (Télam). — Fueron inhumados en el cementerio de la Chacarita los restos del señor Rómulo Avallone, que dejara de existir en esta capital tras el proceso de una prolongada dolencia.

Nacido en el Uruguay, el extinto se radicó muy joven en Buenos Aires donde tuvo larga y destacada actuación en la actividad periodística.

El problema de las playas trató el Concejo rosarino

ROSARIO, 12. — Una nueva sesión de su período de sesiones, prolongado, realizó anoche el Concejo Deliberante.

En el curso de la reunión el concejal Alberto Venesia (FREJULI), fundamentó una preferencia para tratar un decreto relativo a las concesiones en las playas, argumentando sobre el carácter de públicas y no privadas que deben tener éstas. Puntualizó la circunstancia que sólo 297 metros del balneario La Florida están habilitados al público, cuando toda la costa del Paraná debía estar para solaz de los rosarinos y no de un minúsculo grupo, dijo.

Los conceptos vertidos fueron avalados por el asentimiento de todos los concejales que apoyaron el proyecto. Con posterioridad y en razón de que el concejal Antonio Amer (PDP), se preocupara por un pedido de la CGT para la concesión de 530 metros de playa Punta Barranca, el concejal Pedro Ruiz declaró que se comprometía a que si el Departamento Ejecutivo comunal adoptaba la medida del caso "para que no haya más playas privadas", él haría las gestiones pertinentes para que la CGT retirase el pedido. Finalmente intervino nuevamente el concejal Venesia argumentando que en última instancia "la CGT pertenece a todos los trabajadores del país, de modo que vería de buen grado que la central obrera tomara a su cargo las obras de infraestructura, pues está en condiciones óptimas para ella y éstos se volcarán a la comunidad toda, luego.

Conferencia de prensa de la FUA de Córdoba

BUENOS AIRES, 12 (Télam). — La Federación Universitaria Argentina (FUA), —línea Córdoba— realizará una conferencia de prensa en el local del Centro de Estudiantes de Ingeniería, Paseo Colón 856.

Se efectuará en las últimas horas de la tarde y serán presentadas las delegaciones concurrentes de los Centros de Estudiantes de Buenos Aires, Córdoba, Rosario, Mar del Plata, La Pampa, Tucumán, Litoral, Corrientes, Bahía Blanca y Universidad Tecnológica.

Se informará también sobre la posición de la FUA respecto de la JUP (Juventud Universitaria Peronista) y acerca de la entrevista efectuada en el Ministerio de Educación por la mesa ejecutiva del organismo estudiantil.

La FUA - Córdoba, responde a la Unión de Franja Morada (Juventud Radical Alfonsinista) y sectores de la izquierda como aún (Agrupación Universitaria Nacional - adherida al FIB); TUPAC - PAUDI (guevaristas) y otros núcleos insurreccionales.

A partir de los triunfos alcanzados por la JUP en la Universidad de Buenos Aires, se indicó con seguridad el ingreso de dicho nucleamiento a las estructuras de la FUA, a cual cambiaría su denominación.

FUA - La Plata, en cambio, responde al MOR (Movimiento de Orientación Reformista, adherido a la Federación Juvenil Comunista), cuyo poder se resintió, al perder los centros estudiantiles metropolitanos, que controlaba.

Inauguró viviendas en Resistencia el Ing. Juan C. Basile

RESISTENCIA, 12 (Télam). — Arribó esta mañana a esta ciudad el secretario de Estado de Vivienda y Presidente del Banco Hipotecario Nacional, Ing. Juan Carlos Basile.

El alto funcionario presidió la ceremonia de entrega de 560 viviendas en el nuevo barrio de Villa Don Enrique, en los aledaños de esta capital.

EL LITORAL

Miércoles 12 de diciembre de 1973

Fundado por Salvador Caputto el 7 de agosto de 1918

Director: Ricardo Caputto — Registro de la propiedad intelectual No. 942.583

UNA OBRA DE PROYECCIONES

Se memora mañana el cuarto aniversario de la puesta en funcionamiento del túnel subfluvial Hernandarias, obra de indudable proyección en el litoral y en la mesopotamia, y una etapa más en la estrategia del desarrollo nacional al abrirse perspectivas para la complementación de una realidad socio-económica en el sistema del río Paraná y el establecimiento de la comunicación permanente entre dos provincias de ambas márgenes, como si se diera un avance decisivo en la antigua consigna de abrir puertas a la tierra. Los cuatro años transcurridos han dado muestra de la trascendencia de la obra y de la influencia en el acontecer de esta región. El túnel fue el maravilloso resultado de esfuerzos comunes, expresión cabal de un federalismo en acción, de lo que es indicativo el tratado interprovincial entre Santa Fe y Entre Ríos de 1960, punto de partida del proyecto.

Se ha señalado y con razón que esta construcción es un ejemplo de la ingeniería moderna, con un lugar de preferencia en América del Sur. Representa bajo el lecho del río una longitud total de 2.933 metros, con rampas externas en cada costa, y contiene en su estructura interior ventiladores para la renovación del aire, células fotoeléctricas que rigen el método de iluminación y un circuito cerrado de televisión que permite la observación del tránsito de vehículos dentro del ámbito. Estos datos así simples y escuetos son demostrativos de que se aplicaron los elementos más avanzados de la tecnología en la materia y, como es lógico, ha suscitado la admiración de los viajeros, que desde todos los lugares de la República y de otras naciones han llegado incesantemente desde 1969.

Nuevamente en esta fecha conviene recordar que su significación tiene alcances insospechables en esta zona del país, pues es un proceso integrador, que aún tiene que recorrer estadios y que necesita indudablemente su complemento con otros trabajos viales, que se unan a los ya existentes, tanto en el suelo santafesino como en el entrerriano: la autopista Santa Fe-Rosario-Arroyo del Medio y las rutas pavimentadas, en especial las Nros. 1, 11, 19, 168 y 34, parte de la gran carretera panamericana. Aparte de su nexo con las vías aéreas, ferroviarias y fluviales, también en función de los puertos en su itinerario hacia el exterior. Una realidad visible se revela a través de los cuatro años transcurridos, con signos propicios en el desenvolvimiento de las dos capitales de la región: Santa Fe, centro de intercambio y paso hacia el este, y Paraná, engrandecida y con un movimiento creciente.

Nuestro litoral ha podido cumplir con su misión geopolítica y económica, al asumir su condición de cruce hacia los cuatro puntos cardinales. El túnel no sólo rompió el aislamiento con la otra banda, sino que abrió los caminos hacia Corrientes, Misiones, Uruguay y Brasil.

El Taller de Experimentación Artística y una muestra para evaluar su trabajo

Enfoque parcial de la sala donde se exhiben las obras

En los meses de octubre y noviembre de 1970, un grupo de jóvenes formado en el Movimiento de Juventudes en marzo de ese año, levantaron con la dirección de Carlos La Cava y en el domicilio de éste el Taller de Experimentación Artística, con un número de concurrentes al principio de 80, entre estudiantes, obreros y empleados, de 14 a 20 años y de ambos sexos y un promedio de 25 educandos que reciben gratis la enseñanza, sin término, y que comprende la pintura, el dibujo, el grabado y la cerámica.

La labor realizada en el mencionado taller se puede apreciar en el Museo Municipal de Artes Visuales, San Martín 2068, en el horario de 8 a 12 y de 17 a 21, hasta el 18 del cte. Allí se muestran trabajos —óleo pastel, tinta, cera coloreada, pastel fijado, témpera, xilografía, carbonilla, carbonilla sepia, tinta y cera— de Laura Alvarez, Emilio Andino, Selva Barragán, Jorge Burguener, Belquis Coppes, Stella Curi, Aldo de la Puente, Ana de la Puente, Cristina Drenkard, Fernanda Fusello, Luis Fernández, Alberto German, Oscar Helguero, Gabriela Maragno, María P. de Moser, Miguel Moser, Daniel Noseda, Silvia Palmieri, Mario Puentes y Liliana Questo.

Asimismo, y para ilustración del público, se ha efectuado en paneles un montaje didáctico sobre el origen de la experiencia, basada en los principios de Joaquín Torres García, autor del libro "Universalismo constructivo" subtitulado "Contribución a la unificación del arte y la cultura de América" editado en Buenos Aires en 1944. Precisamente, uno de los paneles está referido a la biografía de Torres, con fotocopias de los 150 títulos de las lecciones del citado libro, bibliografía y otros datos, en tanto que en otro se exponen los principios del universalismo constructivo y una síntesis de cómo fueron utilizados por el alumnado, además de fotos que lo muestran en plena tarea.

El objetivo

Durante una breve conversación con el director de la experiencia, Sr. La Cava, quien en su trabajo cuenta con la colaboración de su esposa Olga Martí, nos informó que el propósito no es otro que rescatar una herramienta formal que el hombre ha poseído en otras épocas y que le permitió crear el lenguaje que conformó la cultura de cada una de ellas.

La experiencia, expresa, se basa en una regla constructiva universal que siempre tuvieron los pueblos —el arte egipcio, el africano, el precolombino dan testimonio de ello— y que permite que las motivaciones del hombre se canalicen a través de un orden. Los temas de cualquier naturaleza, añade, entran en ese orden a modo de símbolo, aunque naturalmente utilizamos los de nuestra época. Concretamente, termina, la regla debe usarse sin influencia de "ismos" o escuelas ya constituidas y que crean la dependencia cultural.

Acto central del 4o. aniversario del túnel subfluvial Hernandarias

Mañana a partir de las 8, se desarrollarán los actos centrales del cuarto aniversario de la inauguración del túnel subfluvial Hernandarias, organizados por la Comisión Administradora Interprovincial y en adhesión al cuarto centenario de la fundación de Santa Fe.

A la hora indicada será izada la bandera nacional en el mástil emplazado en el lado Paraná, actuando en la oportunidad la banda de música de la policía de Entre Ríos. A las 18 se formalizará la recepción de las autoridades e invitados especiales en el lado Santa Fe, procediéndose a continuación a la inauguración del Campamento Túnel Subfluvial en la isla Santa Cándida. En el interior del túnel serán descubiertas a continuación las mayólicas representativas de los escudos de ambas provincias, inaugurándose en el lado Paraná la Residencia Escolar. A las 22, en el Teatro Municipal "1º de Mayo" de Santa Fe tendrá lugar un concierto sinfónico-coral, con la actuación de la orquesta sinfónica provincial y coro polifónico de Santa Fe.

El túnel subfluvial Hernandarias representa la primera vía de comunicación permanente de la mesopotamia con el resto del país. Su construcción fue la materialización de gestiones iniciadas el 6 de junio de 1911, ocasión en que el senador por Entre Ríos, Atanasio Eguiguren, presenta un proyecto declarando la necesidad de la construcción de la obra. El 15 de junio de 1960 los gobernadores de Santa Fe y Entre Ríos, doctores Carlos Sylvestre Begnis y Raúl Lucio Uranga, firman el tratado que dispone la realización de la obra; el 3 de febrero de 1962 se coloca la piedra fundamental con asistencia del presidente Arturo Frondizi y el titular del Consejo de Gobierno de Uruguay, Dr. Eduardo Víctor Haedo; el 3 de marzo de ese mismo año se inician las obras, que concluyen con su inauguración el 13 de diciembre de 1969, con asistencia del presidente de la Nación, teniente general Juan Carlos Onganía, y los gobernadores de Santa Fe y Entre Ríos, Cnte. Eladio M. Vázquez y brigadier Ricardo Favre.

Una donación desde Reconquista fue recibida por PADEL

El Patronato del Enfermo de Lepra (PADEL) recibió de su filial en Reconquista una donación consistente en pesos 100.000 m/n, que serán destinados al pabellón de Cirugía.

La donación se efectuó en conmemoración de los 400 años de la ciudad de Santa Fe.

Inscripción en Ntra. Señora del Huerto

El Colegio Nuestra Señora del Huerto comunica que hasta el 20 del corriente está abierta la inscripción desde Jardín de Infantes a 7mo. grado inclusive, quedando disponibles pocos lugares.

66º aniversario del descubrimiento de petróleo en el país

Con motivo de cumplirse el 13 del corriente el 66º aniversario de la fecha en que se descubrió petróleo en nuestro país, las autoridades locales de Yacimientos Petrolíferos Fiscales han confeccionado un programa de actos que se iniciará esta noche con una cena de camaradería que será servida a las 21 y 30 en el Centro Friulano de esta ciudad y a la que asistirá todo el personal de YPF.

Para mañana 13 a las 11 está previsto, en la planta de almacenaje un homenaje a la memoria del general Enrique Mosconi, y la entrega de medallas al personal que cumple 25 años de trabajo en la empresa estatal.

DEFICIT EN EL PRESUPUESTO PROVINCIAL

En dependencias del Ministerio de Hacienda y Economía de la provincia se está trabajando en ultimar la confección del presupuesto de gastos y recursos para 1974. De acuerdo con ciertos trascendidos, el déficit alcanzaría a unos 100 mil millones de pesos nacionales, mientras que el cálculo de la inversión de la administración superaría los 400 mil millones.

Se estima que el documento estaría terminado en la próxima semana, y luego de ser considerado en reunión de gabinete será presentado a la Legislatura para su posterior aprobación.

Deben respetarse precios máximos de cremas heladas

El Ministerio de Hacienda y Economía comunica que, convocados por la Dirección General de Comercio y presididos por el contador Carlos P. Marchionatti, titular de dicha repartición, se reunieron los representantes de todos los establecimientos que venden cremas heladas de esta ciudad, a los cuales se les reiteró el estricto cumplimiento de los precios de venta de tales productos y de una manera especial la responsabilidad que les cabe para que los mismos lleguen al público consumidor a los precios fijados cualquiera fuere la forma de distribución y venta, bajo apercibimiento de aplicar las sanciones previstas en la ley Nro. 19.508 (t.o.).

Inscripción para cargos docentes en la Tecnológica

La dirección de apoyo académico de la Facultad Regional Santa Fe de la Universidad Tecnológica Nacional, ha informado que mañana vencerá el plazo de inscripción para la provisión de cargos de auxiliares de docencia segunda categoría (ayudante-alumno), contratados para el dictado del curso de nivelación, durante los meses de febrero y marzo, en Matemáticas, Física e Introducción a la Ingeniería.

Los interesados deberán cumplir los siguientes requisitos: ser alumnos de la Facultad Regional Santa Fe y haber aprobado Física III y Análisis Matemático III.

Los programas pueden ser consultados en la oficina académica de la Facultad, en el horario de 16 a 21, San Martín 2060, de esta ciudad.

Materiales para la Imprenta Oficial

Por el Ministerio de Hacienda y Economía ha sido licitada la compra de materiales y materias primas con destino a la Imprenta Oficial de la provincia.

El monto autorizado del presupuesto para dicha compra asciende a la suma de 900.000 pesos. La apertura de las propuestas se efectuará el 21 del corriente, a las 10, en la Dirección General de Suministros en el primer piso del Centro Gubernamental.

Adquisición de 2 automóviles

El 19 del corriente, a las 11, se realizará la apertura de las propuestas en la licitación para la compra de dos automóviles dispuesta por el Ministerio de Bienestar Social.

Los coches serán destinados al Departamento de Dermatología, y el presupuesto para la compra alcanza a la suma de 64.770 pesos.

Otras compras

El 3 de enero de 1974, a las 10, se realizará la licitación para comprar 5 acondicionadores de aire para la Dirección Provincial de la Energía. El monto de la compra ha sido fijado en 21.000 pesos.

Se anuncia para el 18 del corriente, a las 11, en la Dirección General de Suministros la licitación para la compra de máquinas de escribir y sumar destinadas a la tesorería del Poder Judicial. El presupuesto ha sido fijado en 25 mil pesos. También la Dirección General de Suministros anuncia para los días 19 y 26 las siguientes compras: El 19 del corriente, a las 11, licitación para la compra de elementos radiológicos destinados al stock de proveeduría general por un monto de 931 mil 440 pesos; el 26, a las 11, licitación para concretar la adquisición de papel diario y papel obra con destino a la Imprenta Oficial.



El intendente municipal, Sr. Noé Adán Campagnalo, y funcionarios, con los representantes de las empresas adjudicatarias durante la firma del contrato

Se firmó el contrato para las obras de instalación de gas a domicilio

En el despacho del intendente municipal, se llevó a cabo esta mañana un acto durante el cual se procedió a la firma del contrato para la realización de las obras para la provisión de gas natural domiciliario en esta ciudad.

El mencionado documento fue rubricado por el intendente y secretario de Obras Públicas de Santa Fe, Sres. Adán N. Campagnolo y Eradio Aimirón; mientras que por las empresas adjudicatarias, "Gepel-Pinasco" y "Ambros-Palmegiani", asociados para esta eventualidad, lo hicieron el Cont. José L. Pinasco e Ing. Luis Ambros; encontrándose también presente el Ing. Egisto Palmegiani. Cabe señalar que ambas empresas son de la ciudad de Rosario.

También estuvieron presentes por Gas del Estado-Santa Fe, el encargado de las oficinas locales, Sr. Ladislao Trybus y el Ing. Norberto Allaio; así como otros funcionarios municipales y personas vinculadas a las empresas contratantes.

Inicio de las obras

Conforme al contenido del contrato, las obras se iniciarán a los 60 días de su firma, contándose con 790 días corridos para su ejecución completa.

Como se informó en otra oportunidad, la provisión de gas natural a los domicilios en esta primera etapa comprende un total de unas 650 manzanas, que han sido divididas en 24 sectores de ejecución.

El radio previsto está comprendido entre las siguientes calles: por el norte, Río de Janeiro; por el sur, J. J. Paso; por el oeste Avda. de Circunvalación y por el este, con la laguna Setúbal.

Los adjudicatarios realizarán todos los trabajos que exijan la instalación completa. Ello exigirá la provisión de 350.000 metros de caño, la construcción de tres estaciones reductoras de presión y una estación principal con ese mismo fin; así como los demás implementos de seguridad y otros necesarios.

Por su parte, el Sr. Aimirón puntualizó respondiendo a nuestras preguntas que se ha previsto una vez que se termine esta primera etapa, una ampliación del 20 por ciento sobre el monto del contrato.

Monto de la obra y pago de usuarios

Conforme al pliego de condiciones de la licitación al 6 de abril del corriente año, el monto de las obras se previó en 43 millones de pesos ley; pero en la actualidad ese monto ha ascendido a 52 millones de la misma moneda.

En cuanto al pago del servicio se nos informó que el usuario lo hará conforme a un plan de cuotas adecuadas previsto por la Secretaría de Obras Públicas de la Municipalidad.

Cabe señalar que la realización de este trabajo hará que se ponga en marcha los que requiere la construcción del gasoducto que desde San Lorenzo, pasando por Aldao, traerá el combustible hasta Santa Fe.

De acuerdo con datos proporcionados estos trabajos suponen una reserva de divisas para el país, ya que el gas envasado que se viene usando en la actualidad es de procedencia extranjera. También se dijo que con este nuevo sistema, los usuarios tendrán también una disminución en los costos.

Solucionóse un problema en el ente vecinalista

La junta ejecutiva de la Federación Santafesina de Entidades Vecinales realizó una reunión con asistencia del secretario de Entidades Vecinales de la Municipalidad Sr. Pedro Murillo, del concejal Higinio Veiga y del presidente de la Asociación Vecinal Mariano Comas, Prof. Adalberto Regalli.

Por unanimidad se dispuso reincorporar al secretario general, señor José Lissi, dejando sin efecto todo lo actuado hasta ese momento sobre el particular. El presidente del ente vecinalista, Sr. Máximo Fernández, informó que la solución dada al diferendo la satisfacía plenamente, por la cordialidad y buena voluntad puesta de manifiesto por las partes, todo ello en aras a la unidad del movimiento vecinal y a las cordiales relaciones existentes entre el organismo central y sus adheridas.

Renuncia aceptada

Por otra parte las autoridades de la Federación de Entidades Vecinales informaron que había sido aceptada la renuncia del Sr. Martín Molinas, al cargo de asesor de la junta ejecutiva.

Asociación Vecinal Vuelta del Paraguayo

La Asociación Vecinal Vuelta del Paraguayo difundió un comunicado expresando que sus dirigentes, asociados y simpatizantes dejan constancia pública de su reconocimiento para con el concejal Higinio Veiga, autor de un proyecto que beneficia a esa zona. Por el mismo se propicia la construcción de un puente, que posibilite la comunicación con dicha jurisdicción.

Luego de expresar que hace extensivo su reconocimiento a los demás integrantes del Concejo Municipal, por el apoyo dado a la iniciativa, expresa que espera que el D.E. materialice la obra, considerada de vital importancia para la zona.

Pruebas de ingreso a la docencia en actividad práctica

El jurado de ingreso a la docencia en la especialidad "Actividades prácticas" ha hecho saber que las pruebas de oposición se realizarán el 28 del corriente, a las 9 y a las 17.

La distribución de los concursantes será la siguiente, de acuerdo a la inicial de su apellido de soltera: desde la letra A hasta la J, escuela No. 5 "Vicente López y Planes", Bv. Zavalla y Tucumán, Santa Fe; desde la K a la R, escuela No. 7 "Presidente Beleno", Saavedra 3076, Santa Fe, y desde la letra S hasta la Z, escuela No. 571 "Constituyentes", Paraguay 3182, Santa Fe.

A continuación se detalla el indicador temático:

1) La educación. Concepto de la misma en la actualidad orientada a las Actividades Prácticas.

2) Importancia de la actividad creadora en la educación.

3) Conocimiento del niño.

4) Planificación: integración de la materia en los objetivos generales de nivel y de grado. Planificación: unidad de aprendizaje. Planificación: diaria.

5) Etapas de aprendizaje (ciclo inferior, medio y superior).

6) Función y comportamiento del maestro de Actividades Prácticas en la escuela renovada.

7) Técnicas de evaluación del trabajo escolar en Actividades Prácticas.

8) La escuela como centro socializador. Función que le compete al maestro de la especialidad. Vinculación escuela-hogar-medio.

9) Legislación escolar. Contenido del Reglamento General de Escuelas primarias. Vía jerárquica; deberes y atribuciones del docente y específicos de la maestra de actividades prácticas; documentación.

Los interesados deberán concurrir munidos de sus respectivos documentos de identidad.

Asamblea en la Asoc. "Barrio Centenario"

El próximo 16 del corriente, a las 9.30, se realizará en la sede de Zavalla 721, la asamblea general ordinaria de la Asociación Vecinal "Barrio Centenario".

En la oportunidad se darán a conocer la memoria y el balance del ejercicio anterior y se procederá a la renovación de la comisión directiva.

Muestra de banderas

En el Museo Municipal de Artes Visuales, San Martín 2068, se llevará a cabo el 17 del corriente, una exposición de banderas y estandartes de comunas de la provincia que participaron en los actos centrales del cuarto centenario de la fundación de Santa Fe.

La exhibición de los símbolos tiene por motivo especial destacar la colaboración del interior santafesino a los festejos de referencia.

Galardón al Foto Club Santa Fe

El Foto Club Santa Fe comunica a sus asociados que el comité central de la Federación Argentina de Fotografía otorgó la entidad el premio F.A.F. al mejor salón nacional de 1972 por la décima muestra de arte fotográfico que presentó.

La comisión directiva invita a concurrir a la cena de fin de año que se realizará el viernes 14 de diciembre, a las 21, en la Cámara de Fruteros para festejar el galardón recibido.

Esc. de Servicio Social de Sta. Fe

La dirección de la Escuela de Servicio Social de Santa Fe informa que las inscripciones de alumnos para el ingreso al primer año de la carrera de asistente social, continuará hasta el 19 del corriente.

Mañana habrá un festival en Alto Verde

Organizado por todas las instituciones del distrito de Alto Verde, mañana a las 18 se realizará una fiesta popular.

Comprenderá la reunión números culturales, folklóricos, deportivos y recordativos a cargo de niños y jóvenes residentes en esa zona.

ARTES PLASTICAS

V Salón de Cerámica de Rosario

Fue inaugurado en el Museo Municipal de Bellas Artes "Juan B. Castagnino" de la ciudad del sur, el V Salón Anual auspiciado por el Círculo Rosarino de Arte Cerámico. En la sección escultura obtuvo el gran premio de honor la cerámica "Forma II", de Eva Perman. En murales, obtuvo la máxima distinción el envío de Delvino D'Alessandro y en la sección cacharros mereció el primer premio un esmalte y engobe de Marta Bugnone. El jurado estuvo integrado por Rubén de la Colina, Ulyses Herrera Fornari, Jorge Taverna Irigoyen y Luis Rossi.

Arte infantil y juvenil

El Centro de Artes de la Juventud, organismo dependiente de la UNESCO, con sede en Tokio, ha convocado a la VI Exposición Internacional de Arte Infantil y Juvenil, que se inaugurará en la capital japonesa en abril de 1974. Con ese motivo, la Subsecretaría de Cultura de la Nación ha comunicado que correrá con la organización del envío de nuestro país, por lo que invita a sus similares del interior a remitir los trabajos, elaborados según las técnicas denominadas de libre expresión, a la dirección de ese organismo, Avda. Alvear 1690, 2º piso, Buenos Aires.

Salón de Arte de Basilea

Fue inaugurado el III Salón de Arte de Basilea, certamen que, según la consideración de los críticos y el público europeo, puede considerarse como una de las más importantes manifestaciones del arte contemporáneo. Con ciertas características de feria comercial, participaron del mismo 206 galerías provenientes de 15 países, siendo presentados los artistas recién descubiertos junto a los más afamados. Entre estos últimos, Miró fue presentado por 17 expositores diferentes, mientras que Dalí y Picasso fueron elegidos por 15 galerías y Tapies y Vasarely por 12 marchands.

Del artista y su obra

En la buena senda de la experimentación

No pocos santafesinos se sorprenderán de los resultados expuestos, al visitar la muestra de trabajos del Taller de Experimentación Artística, que se ofrece en las salas del Museo Municipal. Está allí, palpable, el saldo de una conducción inteligente, viva, de ordenados principios, que a través del ojo y de la mano logra integrar visión y composición dentro de un concepto esencialista. Carlos La Cava, el inspirador de este grupo de trabajo, inició sus tareas formativas en 1970, a través del Movimiento de Juventudes. En esa oportunidad, junto con su esposa, eligió las reglas del artista constructivista uruguayo Joaquín Torres García —un verdadero revolucionario, un innovador en todo el sentido de la palabra— para guiar a los alumnos. A fines de ese mismo año, el taller adquirió autonomía, levantándose su recinto con las propias manos de los directivos.

En este grupo, de características muy particulares, la enseñanza es libre y gratuita. Alternan, dos veces por semana, estudiantes, obreros, universitarios, empleados. Lo importante es tener interés en el "diálogo visual" y estar comprendido entre los 14 y 20 años. De allí en adelante, la experiencia se irá dando con fluidez. Sustentada primordialmente por conceptos esenciales: planos construidos por líneas de puntos, por rectas, curvas; sentido analítico geometrizante de las formas; una ordenación planimétrica de los elementos; tendencias a definir una abstracción pura.

En el grupo que dirige La Cava han realizado experiencias formativas unos 80 alumnos. Actualmente asisten a las clases un promedio de 40 estables, dejando la salvedad que la duración del aprendizaje carece de término, hasta la fecha. Se trabaja en dibujo, pintura, grabado, haciéndose también algunos ensayos en cerámica. Pero lo importante es apreciar lo que se ha logrado en tan poco tiempo. Un saldo realmente favorable, que entusiasma por las derivaciones que podría alcanzar o —en su defecto— por la voluntad de no reiterar fórmulas excesivamente transitadas en el aprendizaje que, en rigor de verdad— suelen esterilizar la imaginación de muchos jóvenes.

En estos trabajos —realizados los más con sorprendente calidad y dentro de un lenguaje revitalizador de las formas conocidas— se advierte la presencia del ojo ejercitado. Esa forma de volver a estructurar la figura de un perro o la de un hombre, darle realce simbológico y "funcionalidad" como parte de un conjunto, no es cosa que pueda improvisarse. Aprender a ver es una condición necesaria para todo aquel que se aproxime al arte (ya lo decía Cézanne: "Ver es concebir y concebir es componer"). Y, sin duda, es la fórmula que, a través de las lecciones del recordado maestro uruguayo, torna a utilizar un santafesino con fe y entusiasmo. Dos virtudes que ojalá encuentren el eco que merecen. — T. I.

El segundo número de la revista de la Sec. de Trabajo

Con un sustancial aumento en el número de páginas y reiterando los cuidadosos detalles formales de la entrega anterior, acaba de aparecer el segundo número de la "Revista Jurídica Laboral", que edita la Secretaría de Trabajo de la provincia de Santa Fe, impresa en la Imprenta Oficial.

Es menester reiterar en es- 4403/72 por el cual los fabri- ocasión de la aparición del primer número, en lo referente al valioso aporte que para el conocimiento práctico y directo de la legislación y de las normas administrativas de aplicación, representa esta revista cuya dirección ejerce el secretario de Trabajo, doctor Oscar Santos Di María, mientras que la secretaría de redacción corre por cuenta de los doctores Luis Raúl Serracchio y Eduardo Barone Daneri, funcionarios de la repartición.

La parte doctrinaria de la publicación, contiene colaboraciones de los especialistas en derecho laboral, doctores Juan Manuel Galli Pujato, Juan Bernardo Iturraspe, Néstor Pedro Sagüés y Adolfo O. Villate, referidas respectivamente a "Evolución de la administración laboral", "Acción de los obreros empleados por el contratista contra el principal, conforme al artículo 13 de la ley 18.398", "El reajuste de la demanda laboral por depresión monetaria" y "Sobre jurisprudencia relativa a empleados bancarios". Del contenido en materia de resoluciones administrativas, cabe consignar las referentes a la procedencia del Consejo paritario, trabajos efectuados en los supermercados y apertura y cierre del comercio en Rosario. Dictámenes e informes de la Dirección de Asuntos Jurídicos, señalan pautas en relación con las normas a aplicar y procedimientos a seguir en determinadas situaciones y en cuanto a legislación, se incluyen los convenios colectivos de trabajo vigentes para músicos, industria del caucho, cartón corrugado y empleados y obreros de los puestos del Mercado de Abasto de Santa Fe. En la sección informativa se trazan reseñas de la labor realizada, complementadas con estadísticas y cuadros demostrativos. Las 90 páginas de esta revista significan en su conjunto, un valioso auxilio no sólo para los estudiosos, sino que resultan de consulta indispensable para las organizaciones obreras y patronales, que deben seguir con atención y actuación el desarrollo de la materia laboral en sus aspectos jurídicos y administrativos.

Acto de colación de grados en la Escuela Normal

La dirección de la Escuela Normal Nacional Superior "Gral. San Martín" de esta ciudad hace saber que el acto de colación de grados de la promoción 1973 se llevará a cabo el 15 del corriente en el paraninfo de la Universidad Nacional del Litoral a las 9.

Al mismo tiempo las autoridades de ese establecimiento invitan a concurrir al acto al personal del establecimiento, padres y componentes de las asociaciones de apoyo.

En la escuela de comercio Mantovani entregaron diplomas

Con motivo de la finalización de los cursos y entrega de diplomas, en la Escuela de Auxiliares de Comercio "Prof. Juan Mantovani" se realizó un acto.

En la oportunidad habló el director del establecimiento y se entregaron distinciones de estímulo para los alumnos de las distintas especialidades. Por el Centro Comercial entregó la distinción, su presidente Sr. Isaac Reiderman; por el Colegio de Escribanos, el escribano Guillermo Rey Leyes; por el Rotary Club Gobernador Freyre, el Sr. Rosario Laguzza; por la Cámara de Fruteros, al Sr. Celso Viennini y por la Fundación Juan Mantovani, el Prof. Oberdan Caletro.

Profesores y alumnos entregaron ramos de flores a la Sra. Vryda Schultz de Mantovani, presente en el acto.

San Justo en la Pedagogía

Con motivo de aparecer en la presente semana la revista "San Justo en la Pedagogía" órgano del Centro de Ex Alumnos de la Escuela Normal de San Justo, residentes de esa ciudad norteña en nuestra capital, se reunirán en una cena, oportunidad en que se distribuirán ejemplares a todos los que concurran.

Las adhesiones pueden manifestarse por los teléfonos 39066 y 23804.